



AUTORIZACIÓN DE ACCESO A MENORES AL CAMPING

Los menores de edad de **16 y 17 años**, ambos inclusive, podrán acceder al camping pagando la entrada correspondiente, cumplimentando este formulario y tendrán que estar acompañados por su/s padre/s, tutor legal o responsable autorizado para su custodia.

D./D./Doña con DNI
Manifiesta que es padre/ madre/tutor legal de los menores que a continuación se citan:

..... con DNI Edad

..... con DNI Edad

..... con DNI Edad

A través del actual documento, **expreso mi consentimiento como padre/madre/tutor legal y acepto mi responsabilidad** de que los menores anteriormente citados accedan al camping del festival Planeta Sound 2022 los días 15, 16 y 17 de julio de 2022 en mi compañía.

En todos casos, tanto padre / madre / tutor legal / persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI de todas la personas reflejadas en este documento (tanto adultos como menores), declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor / menores citados en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración del festival Planeta Sound 2019. Aceptando que si la organización no localiza al adulto responsable junto al menor de edad en el interior del recinto, se procederá a la expulsión inmediata del menor quedando exonerada la responsabilidad del promotor en la custodia de dicho menor.

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por parte del / los menores citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el menor, o que él mismo pueda ocasionar.

Los responsables de los menores y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la entidad organizadora del evento por los daños y/o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionados.

Por último, consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor y/o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

Fdo. _____ En _____, a de..... de 2022